

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**208****MADRID NÚMERO 31**

#### EDICTO

La secretaria judicial del Juzgado de lo social número 31 de Madrid, doña Amalia del Castillo de Comas.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha en el procedimiento de ejecución número 292 de 2009 que se sigue en este Juzgado a instancias de doña Ana María Pérez Delgado, doña Julia Martín Fernández, don Miguel Ángel Merino Hernández y doña Carmen Rocha Vega, contra “MB Prevención de Riesgos y Consulting, Sociedad Limitada”, por un principal de 37.308,14 euros, más 2.238,48 y 3.730,81 euros provisionalmente calculadas para costas e intereses, por el presente se anuncia a la venta en pública subasta, por término de veinte días, de la siguiente finca:

El 20 por 100 de la finca registral número 64.303, sita en residencial “Dunas Minilla” (polígono La Minilla, Las Palmas de Gran Canaria), inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Las Palmas de Gran Canaria, que obra al folio 39 del libro 698 de la sección tercera, tomo 2.645.

La subasta se celebrará el día 26 de enero de 2011, a las diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en la calle Hernani, número 59, primero, siendo la valoración de la finca a efectos de subasta una vez practicada la liquidación de cargas.

La demandada “MB Prevención de Riesgos y Consulting, Sociedad Limitada”, es titular del pleno dominio del 20 por 100.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid a 2 de noviembre de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/5.005/10)